

Portoviejo, 03 de Octubre del 2016.

Señor Abg.

Guerrón Zevallos Paolo Filipo.

Ciudad

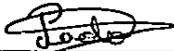
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES ICARCONS S.A.** Reunida el lunes 03 de octubre del 2016, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y atribuciones, esta es, la Representación Legal de la Compañía, de manera especial como lo señala su estatuto.

CONSTRUCCIONES ICARCONS S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de marzo del año 2009, ante la notaria novena del Cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución N 09.P.DIC.0161 de fecha 03 de abril del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 13 de abril del 2009.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.



Sr. Guerrero Álava Paolo Alexander

PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Portoviejo, 03 de Octubre del 2016.



ABG. GUERRON ZEVALLOS PAOLO FILIPO

GERENTE GENERAL

C.I. 130551671-6



N° TRAMITE: 4886-0041
DOCUMENTO: Nominamiento



TRÁMITE NÚMERO: 3614



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2388
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	560
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

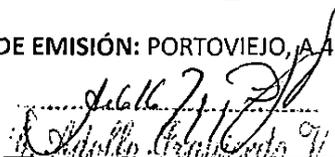
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES ICARCONS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRON ZEVALLOS PAOLO FILIPO
IDENTIFICACIÓN	1305516716
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA